



#### **ANEXO 1**

# Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Evaluación Integral del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2016

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

#### 1.1 Nombre de la evaluación:

Integral del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

**FASSA 2016** 

- 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/enero/2017
- 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/marzo/2017
- 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:	Unidad administrativa:
Diana Quechol Cadena	Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de
	la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno
	del Estado de Tlaxcala.

## 1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar el desempeño Integral del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, y sus recursos aplicados en el ejercicio fiscal 2016 en el Estado de Tlaxcala, a fin de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

## 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- 1. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de salubridad general en la entidad federativa.
- 2. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa.
- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en la entidad federativa.

# 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación tomó como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Y se divide en seis apartados y 17 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

No.	APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
1	Características del fondo	-	-
2	Contribución y destino	1 a 5	5
3	Gestión	6 a 10	5





4	Generación de información y rendición de cuentas	11 a 13	3
5	Orientación y medición de resultados	14 a 17	4
6	Conclusiones	-	-
	Total	17	17

Instrumentos de recolección de información: Los instrumentos fueron registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras.

Cuestionarios \_\_ Entrevistas X Formatos X Otros \_\_ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La presente evaluación se realizó a través de un análisis de gabinete con información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo, de la mano de entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del fondo en la entidad federativa, conforme a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La técnica aplicada en la evaluación fue a partir del análisis documental.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
  - 1. Se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional.
  - 2. El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
  - 3. Los indicadores correspondientes al Fin y/o Propósito cumplen con las características
  - 4. Las metas de los indicadores tienen las características establecidas
  - 5. Los indicadores de resultados (Fin y Propósito) muestran un avance en su mayoría con respecto las metas establecidas.
  - 6. Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Los hallazgos son positivos en todos los casos lo que ratifica los resultados de las evaluaciones respecto a Fin y/o Propósito del FASSA. Sin embargo, al momento se desconocen las acciones implementadas para solventar las áreas susceptibles de mejora detectadas en las evaluaciones realizadas.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

## 2.2.1 Fortalezas:

- La entidad cuenta con diversos documentos sobre el diagnóstico e identificación de necesidades
- La entidad desarrolla los procesos que integran el Modelo General de Procesos
- Se cuenta con un registro por tipo de trabajador y contratación (federales, formalizados, homologados y regularizados)
- La información de la entidad se encuentra actualizada y disponible en los Cubos Dinámicos





diseñados por la Secretaría de Salud federal para la consulta de la información.

#### 2.2.2 Oportunidades:

- Se cuenta con importantes recursos y fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus atribuciones
- La entidad opera el Sistema de Integración de Información Financiera (SIIF) en el cual se lleva a cabo el Registro Presupuestal – Contable.
- La información del Fondo (Formato Único PASH y MIR) se encuentra actualizada al 31 de diciembre de 2016.

#### 2.2.3 Debilidades:

- La operación carece de documentos normativos que rijan la distribución de las aportaciones con base en las condiciones de la población y las necesidades reales de las unidades médicas y administrativas debidas principalmente a la falta de mecanismos para la documentación desglosada de la información. En específico aquel que corresponde a recursos humanos, ello es sumamente relevante si se considera que el 83.8% de los recursos provenientes del FASSA se destinan al pago de servicios personales
- Los diagnósticos carecen de un análisis sustentado en indicadores clavel, asimismo no integran información sobre el cumplimiento de Normas Mexicanas y/o estándares internacionales.

#### 2.2.4 Amenazas:

- Existe también una insuficiencia en los manuales disponibles y actualizados para la ejecución de los procesos, si bien existe correspondencia con el modelo de CONEVAL, la falta de manuales ha contribuido a la centralización de actividades y a una confusa definición de responsabilidades.
- La normatividad vigente no define periodos de revisión y actualización de los diagnósticos.
- Los procesos de actualización de los diagnósticos son largos lo que resta oportunidad a la información.

#### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

# 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La operación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), presenta impactos importantes dentro de la entidad. Al ser la principal fuente de financiamiento para la prestación de servicios de salud, al aportar poco más del 50% del gasto en desarrollo en el rubro de salud, aporta en concurrencia importantes recursos y fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus atribuciones en materia de salubridad general. Además, de acuerdo con los indicadores estratégicos de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) federal y estatal, se han tenido impactos positivos principalmente en la reducción de la Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social al pasar de un 53.01 en 2015 a 19.53 en 2016, lo que resulta primordial considerando el objetivo principal del FASSA.





- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
- 1. Se recomienda integrar un sólo documento con información sobre las causas y efectos, así como con las necesidades de la entidad que considere variables referentes a: Servicios proporcionados y capacidad del OPD (respecto a infraestructura y personal disponible).
- 2. Se considera necesario incluir en el diagnóstico indicadores de referencia nacional e internacional que contribuirían a la identificación de necesidades con mayor precisión. Así como un análisis sobre el cumplimiento de NOM y/o recomendaciones internacionales sobre mejores prácticas (OMS, OCDE), calidad y oferta y/o demanda de servicios.
- 3. Se sugiere definir en los documentos normativos los periodos de revisión y actualización de los diagnósticos.
- 4. Se considera necesario mejorar mecanismos de registro y compilación de información para agilizar la actualización de los documentos necesarios para la toma de decisiones.
- 5. Se recomienda la publicación de los insumos descritos en un formato de libre acceso y con mayor visibilidad en la página de la Secretaría.
- 6. Se recomienda definir y publicar criterios generales que rijan y den sustento al proceso presupuestario, basados en el objetivo y normatividad del Fondo, así como en la planeación nacional y estatal.
- 7. Se sugiere integrar en un sólo documento los criterios generales definidos para la distribución de las aportaciones
- 8. Se sugiere desarrollar instrumentos normativos y operativos para el registro de los recursos del Capítulo 1000 por tipo de trabajador dentro de las unidades administrativas y médicas.
- 9. Se sugiere desarrollar instrumentos normativos y operativos para el registro de la aplicación y ejercicio de los recursos por municipio.
- 10. Se sugiere mejorar los mecanismos para la integración de información particularmente materia de recursos humanos en los diferentes niveles de administración y desarrollar análisis de comportamiento para la identificación de necesidades de manera puntual.
- 11. Se recomienda documentar las necesidades de recursos humanos y materiales a nivel estatal, jurisdicción sanitaria y unidad médica.

## 4. Datos de la Instancia evaluadora

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales
- 4.2 Cargo: Profesor Medio Tiempo Externo
- 4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A.C.
- 4.4 Principales colaboradores: Dr. Arturo Vázquez Corona, Dr. Gerardo Suarez González, Dr. Moisés Lindor e Ing. Jaquelin Cruz Alonso
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@coltlax.edu.mx
- 4.6 Teléfono (con clave lada): 246 46 4 58 74 ext. 132



7.2 Difusión en internet del formato: PDF



5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
5.2 Siglas: FASSA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal X EstatalLocal
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Unidad administrativa:
OPD Salud de Tlaxcala
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$452,400
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/fassa_ef16.pdf